

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 18 de Enero de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.441

**PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES**

Mes	Trimestre	Semestre	Año
1.00	2.50	5.00	10.00

En el resto de España, en el extranjero, por correo, de 1 a 35 pesetas más, a juicio del director.

Redacción y Administración: Luchambro 8, segundo

**DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO**  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

Inicio de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero.

**PRECIO DE LAS INSERCCIONES**

1.	2.	3.	4.
100	200	300	400

En las planas... Anuncios cortados: la línea del cuerpo 3 pesetas, de aquellas mortuorias a una columna, & dos & tres.

Imprenta: Manuel Paso 2, bajo

## Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor Aurioles, y asisten los señores Sánchez, López de la Cámara, Pizarro, González Ortega, Martínez de Victoria, Sola Segura, Zambrano, La Chica, Afán de Rivera, Valenzuela (don Santiago), García Jiménez, Pérez, Carrascosa, Montalegre, Gómez, Jutglar, Horques, Márquez, Covalada, La Guardia, Chinchilla, Orellana, Fernández Limones, Sequera, Guiral, Díez de Rivera, Palacios y García Calvo.

**El acta y los temporeros**

El secretario, señor Palacios, comienza la lectura del acta de la sesión anterior y al llegar al acuerdo relacionado con los escribientes temporeros hace presente que por error figura el señor Martínez de Victoria como autor de la proposición relativa a que sean respetados en sus puestos los empleados aludidos, siendo así que fue el señor La Chica quien solicitó su adopción de acuerdo en el sentido indicado.

Con motivo de la aclaración que había de hacerse en el acta, se entabló empedrada discusión, que estuvo a punto de provocar una violenta ruptura entre conservadores y liberales.

El señor La Chica sostiene que a petición suya se acordó que fuesen respetados en sus cargos los escribientes temporeros.

Solicita que se lleve al Cabildo una lista de los temporeros que prestan servicio, para ver si falta alguno.

El alcalde dice que se le concedió un voto de confianza para que nombrase escribientes temporeros si las necesidades de las oficinas lo exigían, respetando en este caso los que hubo el año anterior.

El señor La Chica:—Se concedió el voto de confianza a base de que continuasen los actuales temporeros.

El señor Martínez de Victoria manifiesta que en la sesión pasada propuso que se otorgase un voto de confianza al alcalde para que si consideraba necesarios los temporeros, nombrase en primer lugar a los existentes y luego los que hiciesen falta.

El señor Sánchez:—Se acordó que se respetasen los actuales temporeros.

El señor Aurioles:—Si fuesen precisos.

Los señores Márquez y Sánchez:—Que se respetasen, fué lo que se acordó.

El señor Aurioles entiende que no se pueden hacer nombramientos en globo.

El señor La Chica:—Se acordó respetar a los temporeros a propuesta mía y exijo que se cumpla la voluntad del Cabildo.

El señor Aurioles indica la conveniencia de que se deje pendiente el asunto hasta el sábado próximo.

El señor La Chica:—Fue el asunto quedar pendiente; pero yo solicito que se me expida certificado del acuerdo que se discute.

El señor Martínez de Victoria:—Puesto que el señor La Chica se opone a que se deje el asunto para resolverlo en la sesión próxima, discutámoslo. Yo sabía lo que proponía, y era que se nombrasen temporeros si hacían falta.

El señor La Chica:—Yo también sabía lo que pedía. Que se les dé el sueldo a los temporeros existentes, desde el primer día, pues son tan empleados como los demás.

El señor Martínez de Victoria:—No puede compararse a los temporeros con los empleados. Se acordó que el alcalde nombrase temporeros si los consideraba necesarios.

El señor La Chica:—El artículo 68 de la ley municipal dispone que el Ayuntamiento nombre sus empleados y nosotros acordamos nombrar a los temporeros. El Ayuntamiento, excepto la fuerza armada, es el llamado a hacer los nombramientos de empleados, peones de la limpieza, de las obras, etc. Podemos nombrar a los temporeros, pues dependen del Ayuntamiento, y este Ayuntamiento es el mismo que el sábado pasado hizo los referidos nombramientos. Sé lo que dije y lo mantengo. Los quince o veinte temporeros que hay hacen ahora la misma falta que el año pasado. No es justo echarlos. Hay diez o doce que llevan en el Ayuntamiento más de 15 años.

El señor Aurioles expone que no tenía cabal juicio del personal, cuando presentó su proposición el señor La Chica; que hoy lo conoce, y por ello entiende que la proposición del señor La Chica se hizo bajo el punto de vista de que los temporeros fuesen necesarios.

De haberlo entendido de otro modo—continúa—hubiera sometido el asunto a votación. No entiendo que quedasen nombrados los temporeros que hubo el año anterior. En ese caso hubiera llevado la discusión por otros caminos. De todos modos los nombramientos no pueden hacerse en la forma que se pretende, sin siquiera conocerse los nombres.

El voto de confianza que se dió a la alcaldía fué para que hiciese los nombramientos si lo consideraba necesario; no los nombró el Municipio.

El señor La Chica:—Apelo al testimonio de los concejales que asistieron a la sesión.

El señor Covalada:—Se está haciendo un desmoche de empleados, decretando...

El señor Aurioles:—En uso de mis atribuciones.

El señor Covalada:—Se le está quitando el pan a muchos padres de familia. Es preciso que el alcalde diga que piensa hacer.

El señor Aurioles:—En las facultades que la ley me concede nadie puede inmiscuirse.

El señor Orellana manifiesta que el señor Covalada se ha salido de la cuestión.

El acuerdo se adoptó—agrega—en la forma expuesta por el señor presidente. Nombrar temporeros si hacen falta, a base de los que el año pasado prestaron servicio. Si no se hubiera resuelto el asunto de este modo no hubiera opuesto.

Los señores Covalada y Horques aseguran que el acuerdo se adoptó en la forma expuesta por el señor La Chica, contestándole el alcalde que de ser así hubiera procurado que se encargase del estudio de la cuestión la comisión de personal.

El señor La Chica:—¿Es que ahora hay menos trabajo en los negocios? Si antes se consideró necesario ese personal ¿por qué no ha de continuar si los servicios no han disminuido? Parece que quiere dirigir una censura al anterior Ayuntamiento. Nunca ha entendido la comisión en esta clase de nombramientos. Si los temporeros no eran necesarios el secretario debió decirlo.

El señor Aurioles:—No he dirigido censuras a nadie. Entiendo que la comisión referida es la llamada a proponer el nombramiento de empleados. Si la comisión reconoce que hacen falta 40 temporeros, no tendré inconveniente en que se nombren. (En la barra, que hay numeroso público, exclaman algunos: ¡Bueno, muy bien!)

Si el año pasado—sigue diciendo el alcalde—hicieron falta temporeros, ahora no se necesitan. No dice el acuerdo que se faculte para nombrar, sino que sean respetados los actuales temporeros; y claro es que ha de ser en caso de que se les considere necesarios.

El señor La Guardia explica que la proposición hecha por el señor La Chica en el Cabildo anterior, se dirigió a que continuasen prestando servicio los temporeros existentes, facultándose además al alcalde, a petición del señor Martínez de Victoria, para que hiciesen nuevos nombramientos si los consideraba necesarios.

Sostienen nuevamente sus respectivos criterios los señores Martínez de Victoria y La Chica, solicitando el señor Díez de Rivera que el acuerdo se redactara en la forma propuesta por el segundo, el cual le da las gracias.

El señor Martínez de Victoria dice que en la discusión no pueden intervenir nada más que los concejales que asistieron a la sesión anterior.

El señor Díez de Rivera defiende su derecho a intervenir en cuantas discusiones tenga a bien. Anuncia que dará su voto al señor La Chica.

Hablan repetidas veces los señores La Chica, Aurioles, La Guardia y Horques; intervienen los señores Carrascosa y Márquez.

Los liberales combaten el criterio del señor Martínez de Victoria.

El alcalde.—Las manifestaciones del señor Martínez de Victoria, son respetables.

El señor La Chica:—Y las mías también. No tolero desconsideraciones y ahora mismo abandono el salón.

El señor La Chica se dirige a la puerta, desistiendo de ir a ruegos del señor Márquez.

Prosigue el debate muy animado entre todos los mencionados señores, interviniendo también los señores Montalegre y García Calvo.

Los liberales solicitan, por último, que se someta a votación la forma en que ha de entenderse redactado el citado acuerdo.

Votan de conformidad con las aclaraciones hechas por el señor La Guardia a la proposición del señor La Chica, éstos y los señores Afán de Rivera, Valenzuela, García Jiménez, Sánchez López, Pérez, Carrascosa, Montalegre, Gómez, Jutglar, Horques, Márquez, Covalada, Chinchilla, Guiral, Díez de Rivera y García Calvo.

Y con el criterio sustentado por los señores Martínez de Victoria y Aurioles, votan éstos y los señores Orellana, Sequera, Fernández Limones, Zambrano, Palacios, Sola Segura, López de la Cámara, Pizarro, González Ortega y Salmerón.

El señor Sola explica su voto.

Con entera sinceridad—expone—he da manifestar que lo dicho por el señor La Chica en la sesión anterior es lo mismo que ha aclarado el señor La Guardia. También he da manifestar, con entera sinceridad, que el señor Martínez de Victoria sustentó en la sesión anterior el criterio que hoy ha defendido y que entiendo perfectamente el señor presidente. He votado hoy lo que no pude hacer en el cabildo anterior, por la forma en que se presentó el acuerdo. No tengo más que decir.

Con arreglo al resultado de la votación, quedan nombrados los escribientes temporeros.

El marqués de Dilar

El alcalde, señor Aurioles, da cuenta del fallecimiento del señor marqués de Dilar.

Ha muerto—dice—un hombre ilustre, una de las personas de más relieve de Granada, que llenó la última mitad del...

Además de tratarse de una personalidad ilustre, el señor marqués de Dilar, reúne la condición de exalcalde de Granada. En las páginas de la historia granadina registrarse los muchos servicios que ha prestado a esta ciudad.

Debemos tributarle un homenaje y entiendo que interpreto los deseos de los concejales, proponiendo que dando hoy por terminadas nuestras tareas, se levante la sesión en señal de duelo; que conste en acta el sentimiento de la Corporación, que todos asistamos al entierro y que una comisión dé el pésame al hijo del difunto.

El señor La Chica se adhiere a las manifestaciones del alcalde, añadiendo que además de los méritos que el señor Aurioles ha reconocido al finado, tiene el de haber ocupado el alto puesto de presidente de la Corporación.

El señor Orellana se adhiere también a las manifestaciones del alcalde, agradeciendo que el Ayuntamiento rinde un tributo de justicia al ilustre marqués de Dilar.

Se acepta lo propuesto por el alcalde y se levanta la sesión.

**ARIOS AJUNTOS**

**Boletín municipal**

Bajo la presidencia del señor Salmerón Padilla, se celebró ayer la subasta anunciada para adjudicar la impresión del Boletín municipal, asistiendo como secretario el señor Arroyo.

Solamente hubo un postor, don Miguel Alderete González, a nombre de la Sociedad Editorial.

Hizo una baja de 420 pesetas al tipo de subasta que era de 1500.

Perdida 90 pesetas por cada boletín de tres a cinco páginas y 350 ejemplares de tirada.

**De Quintas**

Los cabos de la guardia municipal están repartiendo a los mozos las oportunas citaciones para la rectificación del alistamiento y el acto del sorteo.

Se previene a los que por cualquier circunstancia no sean notificados que se presenten a pedir su inclusión en el alistamiento, pues de lo contrario contraerán responsabilidad.

**Gratificaciones**

El alcalde ha librado dos pesetas a Sebastián Ballesteros y otras dos a Francisco Moreno, por haber dado muerte a aves de rapiña.

**Impresos**

El alcalde ha enviado al Boletín Oficial, para su publicación, el pliego de condiciones para la subasta del servicio de impresos. Anúnciase la subasta por término de 30 días.

**CRONICA DE SOCIEDAD**

Ayer visitó a las familias de los señores marqués de Dilar y don Juan María de las Heras (q. e. p. d.), una comisión de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para darles el pésame.

\* Se encuentra en Granada el coronel inspector de Seguridad don Cezaré Madrugal Cano.

\* En Córdoba ha dado a luz, con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Presentación Lacalle, esposa del sbrigado y teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento don Francisco Santacalla Natera.

\* Sea enhorabuena.

\* Nuestro querido amigo el distinguido abogado, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, ha presentado la dimisión del cargo de administrador general de la Compañía General de Electricidad de Granada, para poder dedicarse por completo al desempeño de su bufete.

Ariosto,

**EL MARQUÉS DE DILAR**

**ENTIERRO DEL CADÁVER**

Grandiosa manifestación de duelo, a la que se asociaron multitud de personas de todas las clases sociales de Granada, y de los pueblos de Dilar, Otura, Alhendín y otros, resultó el acto de la conducción al cementerio, del cadáver de don Pablo Díez Jiménez, marqués de Dilar, verificado ayer tarde, a las tres.

Poco antes de dicha hora, comenzaron a acudir al Puente del Genil numerosas personas para esperar la llegada de los restos mortales del insigne granadino.

Todos dedicaban frases de elogio al difunto, recordando sus hermosas dotes personales y las campañas que sostuvo en pro de los intereses de esta región, especialmente de la Agricultura y el pesero por tan irreparable pérdida para Granada, pintándose en todos los rostros.

A las tres en punto llegó al Puente del Genil el fúnebre cortejo, organizado en Dilar, de la siguiente forma: Estandartes de las Hermandades de las Animas, Virgen de las Nieves, San Sebastián y Santísimo Sacramento, de dicho pueblo.

El rico féretro, de ébano, con herrajes de plata, que encerraba el cadáver, llevado a hombros y escoltado por cañones y guardas de las posesiones del finado, en Dilar.

A continuación iban el cura párroco, Ayuntamiento en pleno, juez y secretario municipal de Dilar y gran número de vecinos de este pueblo y de los de Otura y Alhendín.

Al pasar la comitiva por Gójar y Los Ogijares, presencia su paso el vecindario en masa, doblando las campanas de ambas iglesias parroquiales.

Ya en el Puente del Genil, reorganizó...

zós el entierro en el siguiente orden: Un cabo y cuatro números de la guardia municipal montada; pobres y niños del Asilo de San Rafael, con velas; estandartes de las Hermandades de Nuestra Señora de las Angustias y Santísimo Sacramento (parroquias de San Matías y Sagrario), y de San Sebastián, Las Animas, Santísimo y Virgen de las Nieves, de Dilar; clero parroquial de San Matías, con manguilla y ciriales, presidido por el párroco señor Velázquez Granados; ujieres y ordenanzas del Ayuntamiento y sección de guardia municipal de a pie.

Seguía el féretro escoltado por guardias municipales de caballería, a pie.

Presidían el duelo, el cura párroco de Dilar, y director espiritual del difunto, don José Enriquez Fuentes; los gobernadores civil y militar, don Juan Tejón y María y don Ricardo Morales Yagüero; el presidente de la Audiencia, don Manuel Velasco y Verjé; el alcalde, don Francisco Aurioles Hidalgo; el jefe de los conservadores don Manuel Rodríguez Acosta; el catedrático de esta Universidad don Francisco de P. Góngora; don Gregorio Abril, y don Manuel Madueño, por la familia del marqués.

Además figuraba en el duelo gran número de parientes y amigos del finado. Ceraban la marcha del cortejo fúnebre, una sección de guardia municipal montada, el automóvil que en vida usó el marqués, y numerosos coches de respeto.

El clero parroquial entonó dos responsos por el alma del finado, uno en la Carrera de Genil, y otro frente al templo de San Gil.

Después del duelo, siguió la comitiva por la Plaza Nueva y Cuesta de Gómez a la Alhambra, por donde subió al cementerio, previo el oportuno permiso del ministro de Instrucción pública.

El cadáver fué enterrado en el panteón de familia del marqués de Dilar.

Constituyó el acto, como al principio decimos, una imponente manifestación de duelo, y entre los granadinos perdurará, eterno, el recuerdo del ilustre prócer, que dirigió todas sus energías, todas sus desvelos, a conseguir el bienestar de nuestra hermosa región.

¡Descansen en paz sus almas!

**Mentiras convencionales**  
(TRÍPTICO)

Al poeta y periodista sevillano: José Muñoz San Román: El Congreso

No olvidaré jamás la impresión que me produjo lo que hoy, venga o no a pelo, voy a contar en estas líneas.

Corría el año 1911; estaba yo en Madrid, y cumpliendo profesionalmente deberes asistenciales, asistiendo a las sesiones del Congreso: ¡Se oyó allí cada cosa y tantas otras dejan de oírse, pero se añadan!

Nosotros los provincianos, que solemos tener una ógisis tremenda de buena fe, pasamos en las sesiones parlamentarias ratos de verdadera agonía; ¡aquellos debates! ¡aquellas agresivas acometidas!

Y en las sesiones de mi historia, no digamos; habíabase, discutíase nada menos que el proceso de Ferrer Guardia.

Era un día solemne para determinados elementos de la política española; iba a hablar el caudillo, el jefe, el apostolado.

Desde varias capitales llegaron amigos del que yo voy a llamar don Alejandro, para entendernos ahora; y no faltó desde luego un íntimo suyo, jefe en una de las provincias castellanas del norte, de los elementos alejandrinos.

Era este jefe, un chico entusiasta; abogado joven, a la sazón concejal, buen orador y un devoto de nuestro don Alejandro. Yo le conocía y nuestra amistad sin ser fraternal, era la suficiente para que nos reuniésemos casi todas las tardes de los días que estubo en Madrid, siendo casi seguro el que lo hicieramos al salir del Congreso.

Llegó el día solemne; la sesión, ante la formidable batida a los políticos en tiempo de los cuales encausó a Ferrer, prometía ser terrible. El odiado gran ministro La Cierva, el incomprendido Maura, iban a ser hechos trillidos por la cuchilla lacerante de la orficia del señor Alejandro. Mi amigo el castellano y con él y tras él una cohorte de españoles aguardaban el instante como una definitiva consagración del partido alejandrino.

Y habló el César.

Habló bien, eso sí; alta retórica, brillantez en los períodos, sílabo atildado; algo, algo insolente; actitud agresiva; un verdadero parlamentario de oposición.

Vino la contestación; después rectíficos y aquello era la ofensa directa, sañuda, el reto incuestionable.

Mi amigo, allí en su tribuna pública, mostraba sus ojos anegados en lágrimas, que seguramente puso en ellos la imagen del ideal triunfador.

La sesión suspendióse. Faltó tiempo al entusiasta castellano para llegar a correr, abrazar, rendirle lo más grande del hombre, que es su entusiasmo, al formidable don Alejandro, héroe triunfador de aquella inolvidable sesión parlamentaria. ¡Pero lo que aguardó como final de tantos entusiasmos! Cuando llegó al saloncillo, don Alejandro, su...

amigo, su jefe, su ídolo... dando explicaciones al propio señor La Cierva, sobre determinados conceptos que no le había anunciado de antemano. Y La Cierva reía y don Alejandro le cogía del brazo con cariños familiaridad.

Todo esto me refirió por la noche el provinciano, pasando con este otro partido hoy que escribe, por la calle de Alcalá.

Y mi amigo se asqueaba de aquella política y siguió alejandrino... por eso de que cada hombre tenemos una predestinación; pero conste que al referir me sus impresiones tenía en sus ojos la sangre que ahuyentó de las lágrimas de emoción, que habían cubierto sus vestidas en el Congreso aquella tarde.

**El teatro**

Tampoco olvidaré, la impresión que me produjo un escenario la primera vez que le vi por dentro; y lo olvidaré aun menos, por lo que también voy a referir aquí hoy.

Recuerdo que actuaba una compañía melodramática, que respondiendo a su cuadro interpretaba unas obras verdaderamente terroríficas. Aquel sempiterno traidor cuya cabeza pedía a diestro el público y que al ser prendido al final de la obra; hacía vibrar los pechos de entusiasmo, yo no lo olvidaré jamás. Con la ingenuidad de mis catorce o quince años, veía desde la sala aquellas cosas, y me suponía yo los duelos formidables que allí entre bastidores se verificarían cada noche.

Claro que entré una vez en la escena y mi gozo en un pozo; el tenderete aquel de bastidores y bambalinas remendadas; roídas, me quitó media ilusión que acabó de tronchar el encontrarme al bueno y al traidor acordando la postura que el primero iba a morir de una puñalada a traición. Todo aquello para mí era horrible; pero era una verdad, que después se colmó cuando terminaba la función tomé chocolate con el muerto y el asesino, que paraban hasta en el mismo cuarto de la fonda.

Pues ésta como la impresión de mi amigo el alejandrino, las recuerdo casi a diario y las escribo hoy completándolas con otra tercera impresión reciente; y es que en el mundo nadie sabe si en lo humano se llega a dar la verdad. ¿Cierto que si alguien ha tenido la paciencia de llegar hasta aquí, anota en su memoria unas cuantas docenas de recuerdos semejantes?

**El barrazco**

Días pasados asistía a un espectáculo que se verificaba en uno de los arcaicos barrazcos destinados a ello (por muy pomposo título de Salón... que ostenta) y asistía con ese entusiasmo con que un español, andaluz y amante de la fiesta de los toros, puede ir a estudiar otra fiesta presentada por los extranjeros y muchos nacionales, como fiesta popular capaz de sustituir a la taurina, y desde luego (según ellos) más artística y más humana.

Efectivamente; allí sobre un empolvado guñapo bajo el cual había una capa de serrín, dos hombres formidables, desnudos de cintura arriba y de medio muslo abajo, luchaban encaudamentado, haciendo al parecer por tumbarse uno al otro panza arriba, postura no muy artística que delata el vencimiento. Jadeantes, saliendo el agua por todos los poros de su cuerpo, entrecurraban sus brazos, se prendían bárbaras presas en el vientre, en la cabeza, que una y diez veces retorciábase y otras sus testas quedaban como fundidas empujándose el uno al otro con el craneo, tomando actitudes en un todo reñidas con la estética y en consecuencia con el arte escultórico. La belleza del desnudo huía de la vibración de aquellos músculos deformes y congestionados por los esfuerzos.

A todo aquello le dan el nombre de lucha greco-romana, queriendo con este título nacionalizarlo a grandes rasgos dibujado, en la patria de los desnudos de Píidas y Praxiteles, que la realidad nos dice apartaron sus cinceles de tales manifestaciones de la belleza.

En una de las noches, surgió un campeón, no menos formidable que los que ya bollaron el aludido tapiz. Estaba entre el público, retó al aventajado vencedor de cada noche; hubo su babélica confusión, sus disputas, interesáronse los espectadores; aquel hombre fornido, terrible, iba contra su ídolo (no olvidemos que el pueblo se pone siempre de parte del vencedor y desprecia al vencido) y su ídolo aceptaba el reto aunque con cortedada... y en fin, dividióse las opiniones, y a la postre, subió un día en pelota como los anteriores, el nuevo bú de la lucha, bú que pedía homes, homes, porque la noche primera postulóse en frente dos (nada menos) que venció en tres minutos y ello creó sus adeptos y dejó ver ¿por qué no? la posibilidad de que el ídolo primitivo fuese también en dos o tres minutos derrocado.

Y llegó el día ansiado, y como mi amigo el alejandrino de mis líneas del comienzo acudió al encuentro La Cierva Alejandro, el pueblo acudió a este otro encuentro greco-romano, ávido de emociones, y aguardando ver quién era el que al final quedaba panzarriba.

Para presenciar esto, hubo, si no no fealdades, porque la empresa explotadora de aquel casual interés dejó, previo pago, naturalmente, entrar a cuantos llegasen, hubo, si, un serio disgusto y un duro de desembolso.

Y alzose el telón la noche del formidable encuentro, la del encuentro deci...

sivo, pues que el anterior fué sin duda un vermuth para abrir al público el apetito, y vimos lo que no podía menos de esperarse: mucha cuerda, mucha para que los paganos pidiesen una víctima; más minutos, hasta escuchar voces de ¡júbalo! ¡júbalo con él! y otras que se acallaban en los pechos, y cuando en la sala flotaba la satisfacción de aquellos que pagaron los veinte reales... sobrevino la derrota del retratado insolente y el clamoroso triunfo del ídolo cuya potencia oscureció un instante, que tanto me recuerda aquel instante de decepción mía entre los bastidores de un teatro en que un traidor buscaba con el bueno el modo de dar a traición la puñalada.

¿Después?... después, al igual que don Alejandro cogía del brazo, dando explicaciones al prestigioso exministro, y los cómicos, el muerto y el asesino maban juntos chocolate, allí en la tracción, cuando solo faltaba el cuadro una moneda que enseñase los dientes a los chiquillos, y un histrión que tirase de la cuerda de una campanilla. ¡Ah, digo, seguramente el vencido diría al empresario en su parlanchino resacasísimo:

«Vosté, subiráme el sueldo desde hoy, ha sido un exitazo grandiosísimo».

Y el empresario, repararía sus cuentas, entre las que saldría una línea que bien podría decir: «A Monsieur La Cierva, por dejarse vencer por el ídolo, pesetas...»

J. Bellver Cano

A las diez de la mañana de ayer, se verificó en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, un solemne funeral por el alma del descañado del alma de don Ventura Sanjaqui García.

Hallábase la iglesia severamente adornada e iluminada, destacándose en la nave central del templo, un lujoso catafalco rodeado de banderines.

Al acto asistieron numerosas personalidades granadinas entre ellas, muchas pertenecientes al comercio, la industria y la banca.

Después del funeral se verificó la conducción del cadáver al cementerio.

Presidieron el duelo, el director espiritual del finado don Enrique Bermejo Aleman, el cura de la Magdalena, y los señores don Saturnino Montes, don Francisco Estremera, don Bernardo Ochoa, don José María Prudente Muñoz.

Reiteramos nuestro pésame a la ilustre familia del finado.

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias un solemne funeral por el alma de don Juan María de las Heras y Fraile.

Después se verificó la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo numerosas personas de todas las clases sociales.

Organizase la comitiva en la siguiente forma:

Obreros de la fábrica «La Vega», pibes del Hospicio y del Asilo de San Rafael; con las encendidas; clero parroquial con catafalco; un coche estufa tirado por seis caballos; en el cual fué colocado el valioso ataúd guardado los restos del finado.

En el mismo coche, fueron colocados las hermosas coronas, una de la sociedad «La Vega» y dos de la familia.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Diego Quesada, don Manuel Manco, don Nicolás García Ruiz, don Vicente de las Heras, don Benito García Vitorino y don Rafael Casado.

Presidían el duelo, el director espiritual del finado don Joaquín María Ruiz, don Enrique Gámir Colón, don Felipe Alcaide, don Victorino de las Heras, don Ramón García don Francisco Romero.

Reiteramos nuestro pésame a la ilustre familia del finado.

**Acción Social Católica**

Primera memoria del curso...

El día 16 del corriente, bajo la presidencia del excelentísimo señor arzobispo, se reunió en el Centro de Acción Social la sección de Propaganda del obispado Diocesano.

Trabajos del curso...

Rezadas las preces da costumbre, excelencia ilustrísima usó de la palabra, haciendo resaltar la trascendencia de los actos realizados durante el curso anterior. Entre ellos y en primer lugar enumeró las grandiosas fiestas conmemorativas, tan esplendorosas, como las que celebradas en otras Diócesis de España. Se ocupó después de la festividad granadina, la Coronación de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Angustias; solemnidad de profundo imborrable entre los hijos de esta da, acto religioso, sin duda de mayor importancia en la historia de esta católica ciudad.

Habló por último de la segunda memoria del curso anterior, haciendo mención de los saludos prácticos obtenidos en el curso, dados a conocer en la sesión, pues con ambas no solo se ha dado una de la vitalidad del catolicismo, también del trabajo del Clero y parroquiales en la restauración de la cristiana, sirviendo además de estímulo a los que en ese campo luchan.

Concluyó S. E. I., congratulándose de todas las demás obras llevadas a cabo durante el curso anterior, comunicando que, con la ayuda de Dios, se irán en aumento en el curso siguiente, para el mayor engrandecimiento de la fé en nuestra Diócesis.

El secretario dió cuenta de la Junta organizadora, de la...

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

reverendísimo prelado, tuvo como principal objeto el convocar la segunda Asamblea...

Con el mismo objeto se dieron tres lecciones prácticas de catecismo...

Seguidamente el secretario dió lectura a la circular de S. E. I. fecha 12 de Diciembre último...

Como las citadas conclusiones tienen carácter obligatorio y han de servir de programa de Acción Católica...

Siendo una de las primeras conclusiones la división del Consejo en tres subcomisiones...

Se dió cuenta de un escrito del reverendo padre Guin, de la Compañía de Jesús...

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo...

Se recuerda a los individuos del reemplazo de 1914 que para conseguir los beneficios de la cuota militar...

Con marca la Luna, la antigua casa Amalher ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates...

Se anuncia subasta para adquirir en arrendamiento un edificio con destino a casa-cuartel de la guardia civil...

Se admiten proposiciones en la calle de la Piedad número 11.

Los guardias Bracero y Martín (F.) acompañaron ayer a la Casa de Socorro al cochero José Pinos Torres...

Si padecéis reumatismo u otra clase cualquiera de dolores, usad el Bálsamo Fuentes...

Esta mañana, a las diez, posará revista en el Gobierno civil a la sección de Seguridad que presta sus servicios en Granada...

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral., derecha.

El Ferinol, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Según tenemos anunciado, esta noche se celebrará un gran baile de disfraces en el teatro Cervantes...

dose nuestras calles y plazas en lodazales infranqueables.

Menos mal que la lluvia, según aseguraban los campesinos de café, es para las futuras cosechas una especie de empréstito en oro...

Haciendo pendant con la lluvia, disfrutamosayer también de las caricias de una temperatura casi glacial.

Resumen: un día de San Antón que no permitió a los devotos del venerable anacoreta comer al aire libre las consabidas habas con e-beza de cerdo...

Otro año será, si al sol no le dá por sentar plaza en la policía indígena y quedarse en África.

CONGREGACION DE SAN LUIS JUVENTUD CATOLICA

Celebró su acostumbrada sesión anoche la Academia de la Juventud Católica, disertando con gran elocuencia el distinguido joven...

Después el señor don Rafael López Vaiero, dió lectura a un acabado trabajo sobre la "Influencia de la Eucaristía en la sociedad actual."

NOTICIAS BREVES

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios Manuel Villanueva Navarro, de varias quemaduras que se produjeron en el pie izquierdo.

El carpintero Ricardo Torres González, de 27 años, soltero, fué curado ayer en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la cabeza...

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo...

Se recuerda a los individuos del reemplazo de 1914 que para conseguir los beneficios de la cuota militar...

Con marca la Luna, la antigua casa Amalher ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates...

Se anuncia subasta para adquirir en arrendamiento un edificio con destino a casa-cuartel de la guardia civil...

Se admiten proposiciones en la calle de la Piedad número 11.

Los guardias Bracero y Martín (F.) acompañaron ayer a la Casa de Socorro al cochero José Pinos Torres...

Si padecéis reumatismo u otra clase cualquiera de dolores, usad el Bálsamo Fuentes...

Esta mañana, a las diez, posará revista en el Gobierno civil a la sección de Seguridad que presta sus servicios en Granada...

Entierro de Polavieja Nieve y tropas

Madrid 17.—Al amanecer comenzó a nevar copiosamente, no cesando en toda la mañana.

Poco antes de las diez de la mañana, se suspendió la circulación de coches en las calles que había de recorrer el entierro del general Polavieja.

Después el entierro siguió al cementerio de Santa María, donde después de un responso recibió el cadáver del ilustre marqués de Polavieja, cristiana sepultura.

La política

Madrid 17.—El presidente del Consejo de ministros señor Dato, ha despedido hoy con el monarca.

Madrid 17.—La recaudación de Hacienda en la primera quincena de Enero, ha experimentado una baja respecto la de análogo tiempo del año anterior...

Madrid 17.—El comandante de la escuadra ha dirigido al ministro de Marina el siguiente despacho:

Madrid 17.—La Gaceta publica hoy las comunicaciones cruzadas entre el embajador de Alemania y el ministro de Estado...

Madrid 17.—El periódico ABC ha publicado una nueva carta de don Gabriel Maura dirigida al Diario de la Marina de La Habana.

Madrid 17.—El conde de Romanones estuvo hoy en Palacio, conferenciando con el rey durante 45 minutos.

Madrid 17.—El conde de Romanones, que le parece el actual Gobierno, dijo: me parece bien.

Madrid 17.—A las cinco de la tarde ha fallecido la duquesa de Najera.

Madrid 17.—En un despacho oficial recibido en el ministerio de la Guerra, dice el general Fernández Silvestre...

Madrid 17.—El Instituto de Reformas Sociales ha terminado la redacción del reglamento que regirá la industria textil...

Madrid 17.—El personal de las Casas de Socorro han trabajado mucho

Una visita. Viene el nieve

Madrid 17.—La comisión de españoles que ha venido de Cuba a entregar la bandera para el acazorado Alfonso XIII, ha visitado al monarca.

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha recibido a los periodistas...

Madrid 17.—Han llegado hoy los altos funcionarios de la Compañía de Ríotinto...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La comisión de españoles que ha venido de Cuba a entregar la bandera para el acazorado Alfonso XIII, ha visitado al monarca.

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha recibido a los periodistas...

Madrid 17.—Han llegado hoy los altos funcionarios de la Compañía de Ríotinto...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—La entrevista celebrada entre los señores de la Compañía y el jefe del Gobierno...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

Madrid 17.—A consecuencia de la nevada, en las barridas contiguas a Cuatro Caminos...

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 16, Dia 17. Includes rows for MADRID 4 por 100 perpetuo, Al contado, 5 por 100 amortizable, Banco y sociedades.

YEBALA

Movimiento de tropas. Convoyes

LOS PEÑONES

Miscelánea

La fiesta de San Antón

Sin llegar trenes

tronicos de lana y seda de gran fantasia y novedad. Magnifica coleccion de abrigos con flecos para señora y niña, verdaderos modelos parisenses. Altas novedades en Gargas, Chaviri, Santes Orientales, Paños de seda y de Arzakanes. Gran fantasia en Paños sedalinos y Franjales pique para camisas, Pelipas, seda, Peluches y terciopelos de exquisita novedad.

Extenso surtido en cuellos y mangos de piel monón, rasé, Hebre y caracul. Inmenso surtido en chalets felpa. Género de punto lana y algodón.

Excelentes cortes gabán para caballero, gran novedad. Cortes de traje rico género inglés. Grandes novedades en estambres Melito, Cheviot, Gargas y Vicuñas.

Recomendamos no dejen de visitar este establecimiento antes que ninguno otro, y se convencerán de que éste es siempre el que más barato vende y más novedades presenta en Granada.

Posta Zorrilla, 98 — antes Mesones, 92  
**EL LEON**  
Prezotes fijos y ventas al contado

**Crema especial**  
para quitar las pecas y todas las manchas de la piel; resultado garantido : : :  
VENTA EXCLUSIVA EN  
**EL BUEN TONO**  
Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43



**NUEVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS**  
**MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA**

El ARSENICO FOSFORO YODO y HIERRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Su gran poder RECONSTITUYENTE y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

No preñestrar el X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Pidense folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano. — Reyes Católicos, 32. — G. Rodríguez, o al autor, Laboratorio Vidal, Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Orense.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

**Desde Guadix**

Sr. D. Juan Echevarría. — Granada. Muy señor mío y distinguido amigo: Al regresar anoche de Baza con todos los elementos conservadores de aquel distrito, que fueron a esperar a don Manuel Rodríguez Acosta y a don Alfonso Polavieja, candidato oficial del ya referido distrito, observé que se había celebrado una Asamblea con todos los elementos liberales, para ir a la lucha contra el expresado candidato, presentándose como tal, el liberal don Flo Suarez locán.

Los reunidos fueron: De Huéscar, don Juan Manuel Martínez Martín de Dénor, don Andrés Alcalde Araúz de Ferrera, don Francisco Romero Reyes; de La Calahorra, don Ramón Fernández Duarte; de Aldeire, don José Labella Moreno; de Alquife, don Eduardo Gómez Cobos; de Jerez, don Serafín Molina Gómez; de Lugros, don Francisco Tejada; de Alcadia, don Juan Fernández Morales; de La Peza, don José María Vilchez Urende; de Foneles, don Manuel Martínez; de Gorafe, don Fanila Sánchez; de Alcin, don Manuel Usende; de Pedro Martínez, don Manuel del Valle.

Lo que me apresuro a comunicarle para su conocimiento y publicación en su ilustrado diario. De usted afmo. s. s. q. b. s. m. El Corresponsal

**Los médicos municipales**

Bajo la presidencia del decano, señor Simancas, se reunieron ayer nuevamente los médicos municipales, para continuar el estudio de la reorganización de los servicios de Beneficencia.

El señor Ortega protestó de que pase a Higiene la Inspección de cementerios; el señor Vigaray, de que se suprima el auxiliar de la Cámara de desinfección; el señor Martín García, de que se suprima la plaza de auxiliar del Instituto de vacunación.

El señor Martín García propuso lo siguiente:

Decanato, un médico; Desinfección, uno; inspección de higiene, uno; laringología, uno; dirección de la Casa de Socorro, uno; Instituto de vacunación, dos; médicos de media guardia, dos. Total, 9. Y médicos de asistencia domiciliaria, 17. Total, 26. El servicio domiciliario se hará así:

Sagrario, un médico; San Matías, uno; Santa Escolástica, uno; Magdalena, uno; San Justo, uno; S. Andrés, uno; San Ildefonso, dos; Salvador, dos. Entre las Angustias y San Cecilio, tres. Entre San Gil, San Pedro y San José, cuatro. Total, 17.

El proyecto fué desechado por 17 votos contra 7.

El señor Vigaray presentó otro proyecto, estableciendo tres servicios: visita domiciliaria, especializada de clínicas y servicio de la Casa de Socorro.

Fué desechado por otros 17 votos, contra 7.

Retiraron los proyectos que tenían presentados los señores García Valdecasas (don Alfonso), Hidalgo y Olóriz (don Julio).

Se acordó que el señor Vigaray preste el servicio de media guardia en la Casa de Socorro, a causa de su estado de salud.

El señor Nacle solicitó un auxiliar para el laboratorio químico.

El señor Páramo propuso lo siguiente, respecto a la dirección de la Casa de Socorro y distribución de guardias:

1.º Servicio del médico director, diario, de 9 de la noche a 9 de la mañana.

2.º Servicio de día, desde las 12 del día a las 6 de la tarde. Se establecen cinco turnos de médicos: los cuatro primeros, formados por los ocho forenses más antiguos, y el 5.º turno, por los profesores que están enfermos.

3.º Servicio de noche, desde las 9 de la noche a las 9 de la mañana, formado por nueve profesores que alternen con el director de la Casa de Socorro.

4.º Medias guardias, los dos profesores más modernos.

Después de larga discusión, se acordó nombrar una ponencia formada por los señores Páramo, Olóriz (don Eduardo), Gonzalez Castro y Gonzalez Lomena, para que organicen y reglamenten las bases del servicio del director de la Casa de Socorro.

Los médicos se reunirán nuevamente hoy a las tres de la tarde.

**ESTAFETA DE LA PROVINCIA**

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Foneles.

Puede solicitarse en el plazo de 15 días.

En la secretaría del Ayuntamiento de Alhama ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas peconales.

A los diez días de publicados los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial se verificará ante las alcaldías de Cúllar Baza y Busquistan, la subasta de pastos de sus montes públicos.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Motril, José Galdeano.

El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Castil, Caniles y Maitena.

La guardia civil de Baza ha detenido a José Zafra, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

**Delegación de Hacienda**

El delegado de Hacienda ha informado favorablemente en los expedientes de arbitrios extraordinarios confeccionados por los Ayuntamientos de Cúllar Vega, Huécar Vega y Albolote.

También ha informado favorablemente en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Granada para imponer arbitrios extraordinarios.

Mañana se abren libramientos a don José Rodríguez, don Francisco Medina, don Emilio Borro, don Agustín Santos, don Ramón Gallegos, don Amador Morcillo y depositario pagador.

**Mercados de Granada**

Almudias de granos

Trigo. 31'25 a 32'38  
Cebada. 27'17 a 28'78  
Habas. 28'26 a 29'24  
Mijo. 00'00 a 00'00  
Yeros. 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 13'75 a 14'25 pesetas.

Existencias de ayer, 779 quintales.  
Entrada de hoy, 41

**Los Docks**

Ultimas cotizaciones de estos almocenes:

Trigo rojo, de 30'68 a 31'25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).  
Cebada, a 26'50 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).  
Avena, a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).  
Habas morabitas, a 30.20 pts. los 100 kilos (a 38 reales fanega).  
Idem morunas, a 31'15 pesetas los 100 kilos (a 65 reales fanega).  
Yeros, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).  
Beza, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).  
Mijo, a 13 pesetas los 100 kilos (a 45 reales fanega).  
Habichuelas, a 45 pesetas los 100 kilos (a 27 pesetas fanega).  
Garbanzos, de 48.50 a 59.50 pesetas los 100 kilos (de 29 a 34 pesetas la fanega).  
Semilla de remolacha marca «Wohank», a 1.50 pesetas el kilo en sacos de 50 kilogramos.  
Semilla de remolacha marca «Serehiero», a 1.30 pesetas kilogramo, en sacos de 25 y 50 kilogramos.  
Aceite, a 97.30 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba).  
Vinagre, a 34 pesetas los 100 kilos (a 16 reales arroba).  
Superfosfato holandés, oscuro, 18.20, en sacos de 75 kilogramos, a 9.75 pesetas los 100 kilogramos.  
Cloruro de potasa, graduación habitual, sacos de 100 kilos, neto, a 26.95 pesetas.  
Sulfato de amoníaco inglés, buen gris, 20/1 por 100 ázoe, sacos de 100 kilogramos, a 41.75 pesetas.  
Nitrato de sosa de Chile, 95 por 100 de pureza, sacos de 100 kilos, a 33.85 pesetas.

**Guaitas para el lunes**

Santos del día 19.—San Canuto rey y mártir, Santa Lora y Germana, San Mario y Santa Marta.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de S. Canuto con rito semidoble y color encarnado con conmemoración de S. Mario y compañeros mártires.—En Laudes hay sufragios. En Prima Precet.—En la Misa tercera oración «Deus qui salutas».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Santos Fabián y Sebastián) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo, Rosario y Novena a San Sebastián como ayer.

Jubileo perpetuo, 40 Horas.—En la Iglesia del Sagrario. La Hermandad de San Sebastián en sufragio de sus difuntos. Se manifiesta y oculta como ayer.

Misas en honor de San José.—En la Iglesia del Noviciado de M.M. Mercedarias, a las siete y media.—En Santa Escolástica, a las siete y media.—En Nuestra Señora de las Angustias a las ocho.

Misas Cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Procesión de Difuntos.—En la Catedral a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Cultos en la Iglesia de San Juan de Dios.—En los próximos 19 del corriente mes, la Pia Unión de San José de la Montaña, canónicamente unida a la Archicofradía de San José celebrará los cultos mensuales acostumbrados en honor del Santo Patriarca.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar del Santo, durante la cual se cantarán motetes alusivos al acto.

Por la tarde, a las seis, expuesto S. D. M., se rezará el canto rosario, al que seguirá el sermón, que predicará el señor licenciado don José Nogueras, beneficiado de esta santa iglesia catedral. A continuación se hará el ejercicio mensual al Santo con los gozos cantados, terminándose con la letanía y salve cantadas y la reserva de Su Divina Majestad.

**Sociedad Religiosa**

Guaitas para hoy

Santos del día 18.—Domingo 2.º después de Epifanía. Fiesta del Santísimo Nombre de Jesús. La Catedral de San Pedro en Roma; Santos Prisca y Margarita y San Volusiano.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de 2.º clase y color blanco, conmemoración de la Dominica de la Catedral de San Pedro, de San Pablo y de Santa Prisca. Credo, Prefacio de Navidad. Evangelio último de la Dominica.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Canuto, rey y mártir) de la Dominica, de la Catedral de San Pedro, de San Pablo y de San Mario y compañeros mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias Jubileo de 40 Horas.—En la Iglesia de Madres Capuchinas (San Antonio) don José Palacios Anteio, en sufragio de su esposa, doña Dolores Rojas, y padres de ambos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en el Sagrario.

Resorio.—En la Catedral. San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misa de comunión.—En el Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las Capuchinas a las diez.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Función en honor de San Sebastián, en la Iglesia del Sagrario, a las diez de la mañana, y predicará el R. P. Ricardo Oiza, de la Orden de Predicadores.

Función en honor del Niño Jesús de Praga.—En la Iglesia de Carmelitas Descalzas, a las diez de la mañana, y predicará el R. P. Salvador de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho; y la misa de cuarta en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.

En todas las parroquiales desde las siete a las once. En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinas y S. Juan de Dios, hay misa de media en media hora desde las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de las seis hasta las once.—En Sta. María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santo Escolástico, Santa María Magdalena y San Gil.

Ejercicios en honor del Santísimo Sacramento.—En el Sagrado Corazón, a las seis de la tarde, y predicará el R. P. Eduardo Dodozo, sacerdote jesuita.—En los Hospitales el Reverendo Padre Francisco Orduña, a las seis y media.

Ejercicios en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En su Santuario, a las cinco y media, y predicará un R. P. Redentorista.

Novena en honor de San Sebastián.—En la Iglesia del Sagrario, a las cuatro de la tarde, y predicará el R. P. Ricardo Oiza, de la Orden de predicadores.

Novena en honor del Niño Jesús de Praga en la Iglesia de Carmelitas Descalzas, a las 4 de la tarde y predicará el M. R. P. Salvador del Dulce Nombre, carmelita Descalzo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

Santos del día 19.—San Canuto rey y mártir, Santa Lora y Germana, San Mario y Santa Marta.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de S. Canuto con rito semidoble y color encarnado con conmemoración de S. Mario y compañeros mártires.—En Laudes hay sufragios. En Prima Precet.—En la Misa tercera oración «Deus qui salutas».—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Santos Fabián y Sebastián) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo, Rosario y Novena a San Sebastián como ayer.

Jubileo perpetuo, 40 Horas.—En la Iglesia del Sagrario. La Hermandad de San Sebastián en sufragio de sus difuntos. Se manifiesta y oculta como ayer.

Misas en honor de San José.—En la Iglesia del Noviciado de M.M. Mercedarias, a las siete y media.—En Santa Escolástica, a las siete y media.—En Nuestra Señora de las Angustias a las ocho.

Misas Cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Procesión de Difuntos.—En la Catedral a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Cultos en la Iglesia de San Juan de Dios.—En los próximos 19 del corriente mes, la Pia Unión de San José de la Montaña, canónicamente unida a la Archicofradía de San José celebrará los cultos mensuales acostumbrados en honor del Santo Patriarca.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar del Santo, durante la cual se cantarán motetes alusivos al acto.

Por la tarde, a las seis, expuesto S. D. M., se rezará el canto rosario, al que seguirá el sermón, que predicará el señor licenciado don José Nogueras, beneficiado de esta santa iglesia catedral. A continuación se hará el ejercicio mensual al Santo con los gozos cantados, terminándose con la letanía y salve cantadas y la reserva de Su Divina Majestad.

**Junta de Instrucción pública**

El domingo 18 y el lunes 19, después de los ejercicios de la mañana y de la tarde, se impondrá la medalla de la Asociación a las personas que deseen ingresar en ella, y se las suplica que antes peticen a la secretaría para dejar su nombre y las señas de su domicilio.

Se suplica a las señoras socias y socios la puntual asistencia a estos cultos, durante los cuales usarán la medalla de la Asociación.

**Los dependientes de comercio**

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«La Asociación de Dependientes de Comercio se ha trazado un programa en el que se introducen mejoras de orden educativo, instructivo, moral y económico, y en tal sentido, se han realizado trabajos de resultados positivos que desatan el agrado con que se han acogido, consecuencia de la necesidad de ciertos procedimientos para conseguir la dignificación.

Además del cierre de los establecimientos conseguido y por ende las clases recientemente creadas, hay preparadas una serie de conferencias instructivas que darán principio el jueves próximo, 22 del corriente, a las nueve y media de la noche, siendo conferenciante el ilustrado profesor don Eduardo Sánchez Manzano.

Del mismo modo se organiza una excursión histórico-artística para el domingo 25 de este mismo mes y a la que se invitará por la prensa.

Igualmente urge realizar contratos con los diferentes gremios a fin de obtener rebaja en los precios de los artículos y servicios que exigen las necesidades naturales o ficticias.

Para este fin se invita a todos los gremios que estén dispuestos, para que en el término de ocho días quede en vigor el concierto económico, pudiendo remitir las proposiciones al domicilio de la Sociedad».

**Sección Judicial**

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra don Florencio Moreu Díaz, por denuncia falsa. Abogado, señor González Carrascos; procurador, señor Luque; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra José Barranco Rojas y otro, por imprudencia. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor González de la Cámara; secretario, señor Serra.

Sala de lo civil.—Juzgado de Gérgal: Miguel Martínez Sáez, con la compañía «The Soria Mining Company Limited», sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo. Abogados señores Miranda y Luns; procuradores, señores Sedaño y Bellido; secretario, señor Serra.

Juzgado de Vera: don José Fernández Fernández con don Baldemero Miras Solís y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza. Abogado, señor Vida Vilchez; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serra.

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, se ha dispuesto que el magistrado de la Audiencia provincial de Jén, don José Sánchez Vera, marche a incorporarse a su destino en atención a haber sido declarado terminado el sumario de la causa que se instruye, en averiguación de los autores del desfalco cometido en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

También se ha ordenado al juez de instrucción del Campillo, don Eugenio Tribaldos, la prosecución del sumario que se instruye, por muerte de don Ramón Fernández Arévalo (el crimen del Zaldán), de cuya instrucción estaba encargado el antes mencionado señor Sánchez Vera.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar a las apelaciones interpuestas en los recursos deducidos por don Antonio Cárdenas León contra el nombramiento de juez municipal de Albolote (partido judicial de Gérgal), y por don Vicente Rodríguez Díaz contra el nombramiento de juez municipal de Güejar Sierra (partido judicial del Campillo).

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador: contra José Fernández Lorenzo, por atentado.

Motril: contra Joaquín Martín Martín, por disparo y lesiones.

Interino

En virtud de haber sido admitida la renuncia a la plaza de médico forense y de la prisión preventiva de Martos, presentada por don Antonio Puchol Marina, ha sido nombrado para que desempeñe interinamente, don Agustín Trujillo Guirao.

Fallecimiento

Ha fallecido el juez municipal de Montequaje (Ronda), don Pedro Calle Morales, y se anuncia su vacante, que deberá ser provista en el término de quince días.

Círculo Católico de la Gran Vía

Hoy, domingo, a las ocho y media de su noche, se celebrará una gran velada teatral por el cuadro de declamación que dirige el inteligente aficionado don Luis Navarro.

Se pondrán en escena tres bonitas funciones y entre ellas un gracioso diálogo desmenuado por don Luis Navarro y la simpática señorita Carmen Palacios.

Para el domingo próximo, se ensaya un bonito drama con un prólogo y tres actos.

También para los días de Carnaval se preparan grandes funciones.

Instrucción Pública

La Gaceta de Madrid, que llegó ayer a Granada, inserta un aviso del presidente del Tribunal de oposiciones a las auxiliares de cuarto grupo, vacantes en las Facultades de Ciencias de las Universidades de Granada y Valencia, para que los señores opositores a dichas auxiliares, se presenten el día 3 de Febrero próximo en el decanato de la Facultad de Farmacia de Madrid, con objeto de dar comienzo a las ejercicios.

—Por haber dimitido la maestra de la escuela de Cojayar, doña Angustias Peña, ha sido clausurada la escuela de dicho pueblo.

—El rector de esta Universidad ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Matilde López, para la escuela de Játar; don José Pérez Tirado, para la de Vilchez; don Agustín Jiménez Peña, para la de Cherrín; don Pablo Muela, para la de Torreperegril; don Elías Fernández, para la de Benalife de Guadix; don Adolfo Pujat, para la de Linarete; doña Agustina Alba González, para la de Cambil; todas con el sueldo de 500 pesetas; don Francisco Guerrero Bravo, suplente de la escuela del Valle de Abdalajís, con el sueldo de 637 pesetas.

**ESPECTACULOS**

Por la noche tres secciones dobles, a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiendo un bonito programa.

Preferencia, 75 céntimos; entrada general, 30.

**Sociedad Anónima Azucarera de SAN PASCUAL**

Esta Sociedad cita a sus accionistas a Junta general extraordinaria para el día 28 del corriente y hora de las dos de su tarde, en su domicilio social, Martínez de la Rosa 7 (antes Tablas), en la cual se ha de tratar de la reforma de Estatutos tan amplia y extensa como la Junta pudiera acordar, incluso el aumento de capital.

Nombramiento de Consejo y cuantas proposiciones se presenten por el Consejo y señores accionistas.

Se ruega la asistencia a dicha Junta, para la cual podán inscribirse las acciones con arreglo a nuestros Estatutos, todos los días hábiles de doce a cuatro, en el domicilio social, mediante resguardo que les servirá de billete de entrada.

Granada 16 de Enero de 1914.—El Presidente accidental, Mariano Miralles.

**DOCTOR RIVERA**

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gómez, 9

**Almueda de muebles y un piano.**

Recogidas, núm. 6.º-3.º

**El indispensable para el abogado**

y el útil para los demás

por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos—Guadalajara

**CENTRO ARTÍSTICO**

Programa para el concierto que se celebrará esta tarde, a las tres y media, en dicho Centro:

1. Córdoba, Albéniz.

2. Andante, Mendelssohn.

3. Petit Marsel, Saint Saénz.

4. Capricho, Rosa Bertinot.

Segunda parte

1. Sueño de una noche de verano, Mendelssohn.

2. Danza árabe, Tschaiakowsky.

3. Evocación, Albéniz.

4. Cantos de mi tierra, Barrios.

**El Noticiero Sevillano**

se encuentra en la casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

**LÍNEA PINILLOS**

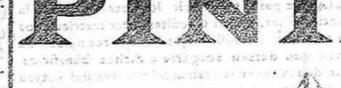
Grandes vapores correos trasatlánticos

Servicios fijos y rápidos a Canarias, Brasil, Uruguay, Argentina, Puerto Rico, Cuba, Méjico y Estados Unidos.

Para informes y venta de pasajes de Cámara

**HIJOS DE R. YLLESCAS**

Salamanca, 22, Granada



Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer

A CARGO DEL PROFESOR

**Don José Peña Gallegos**

Todos los días de una a cuatro en la

**FARMACIA PEÑA — Carrera de Genil, 49 y 51**

HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De ocho a diez de la noche

**SEMILLAS DE REMOLACHA**

Las mejores para contratos

	Contado	Plazo
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Kriebeldorff el kilo.	1 25	1 50
Keaner el kilo.	1 25	1 50
Brabant el kilo.	1 75	2
Amelancé el kilo.	1 75	2

Las dos clases primeras pasan de 3.º con gran rendimiento por marjal. Las dos clases últimas pasan de 7.º y producen de 3 1/2 a 4 toneladas por marjal.

De venta en Granada: Santafé y Llanos de Armilla, en el Sindicato de la Agrícola Granadina.

ADVERTENCIA.—Los señores labradores que tienen encargada la Semilla, pueden pasar a recogerla en los puntos de venta indicados.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

# Linimento Alonso Ojea

Es refrigerante y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

PARA CABALLOS

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 - BARCELONA

## Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
**Fábrica en ATARFE**  
Primeras materias para abonos:  
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa — Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
SUCURSALES:  
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.  
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada.  
ALHÓNDIGA, 11 Y 13

## LOS QUE PRODEGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉ. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.  
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada  
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA  
(75 años de existencia)  
RESERVAS: 106 millones de francos  
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90  
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO  
OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla n.º 3

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Operan en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
DIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Santa Ana, 9 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, calle de San Antonio, 12, frente al Banco de España.

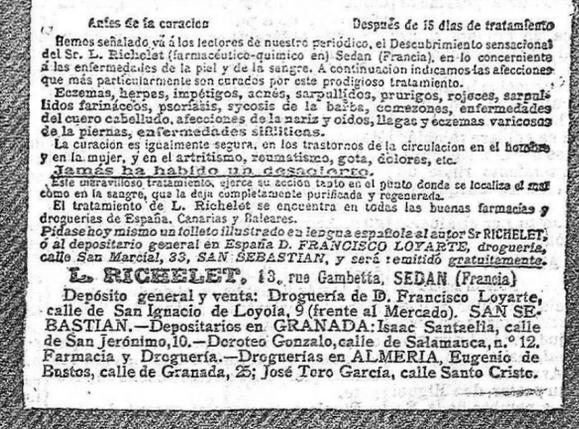
## D. AMALIA GÓMEZ MOLINA

ENCARTOS CALLE DE LAS FLORES, N.º 14  
**Almanaque Bailly-Baillière**  
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914  
COSTA 2 pesetas.  
Luz gratis en el mes. 22.667.  
Páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

51  
F. L. PARREÑO  
Invencibles,  
el Monarca y la Hoguera  
¡Apagad, no os vean!  
añadió el Duque,  
ocupar el sitio donde  
el Duque y Augusto,  
el primero al segundo:  
os dice esa mujer?  
me ama, señor, que me  
delirio; mas teme la in-  
nos cueste a ambos la  
nuestra mutua pasión! Su pa-  
si queréis que os pro-  
cumpla mi palabra, es impres-  
no volváis a demostrar  
nadie ni por nada. Nosotros  
cobijar a un cobarde,

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre, a continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.  
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos furunculosos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.  
Jamás se ha habido un descalabrado.  
Este maravilloso tratamiento, que se aplica todo en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.  
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.  
Pídanse hoy mismo un folletito ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.  
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)  
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santisteban, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Bostos, calle de Granada, 25; José Torro García, calle Santo Cristo.

## BIBLIOTECA PATRIA

Prima a nuestros suscriptores  
El Patronato Social de Buenas Lecturas, accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a quienes se suscriban antes del 31 de Enero próximo, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de BIBLIOTECA PATRIA. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirlas nuestros lectores por los siguientes precios:  
100 tomos, todos diferentes, al contado . . . . . 70  
100 " " " pagaderos en doce plazos mensuales. . . . . 85  
12 " elegidos entre los de la colección. . . . . 10  
Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.  
La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda, Menéndez y Pelayo.—Rodríguez Marín.—Angel Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Ugarte.—Diez de Tejada.—María Echarrí.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrere.—Carmen Silva y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.  
Esta concesión caduca en 31 de Enero de 1913

BOLETÍN DE PEDIDO  
D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_  
volumenes, pagaderos (1) \_\_\_\_\_  
FIRMA (bien legible) \_\_\_\_\_  
(1) Póngase al contado o a plazos.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO  
ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo  
IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

## No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Abre su pecho para la pasión por las bebidas embriagadoras.  
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, una vez su voluntad sea libre.  
Una cura infalible, llamada Polvo Coza, ha sido inventada en París para curar a todos los bebedores y a todas las edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos y bebidas sin conocimiento del intertemperante.  
Pídanse aquellas personas que tengan un bebedor en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.  
El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depositos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escribe hoy a  
COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, W.1  
Depósitos: M. González Perales, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 92; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 51; J. G. Puerto, Reyes Católicos, 62; F. González, Salamanca, 14; GRANADA.—T. G. Ochoa, Botica de la Plaza, GUADIX.—A. Ortega, BAZA.—J. Gutiérrez Sánchez, Alhóndiga, 5, LOJA.—José Carrillo de Albaner, MOTRIL.—J. Peñafiel Calderón, RABITA.

## OSRAM

La mejor lámpara de filamento de hilo estirado, irrompible

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
LEÓN ORNSTEIN, Madrid, Marizaga Pineda, 8  
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

DROGUERÍA MODERNA  
DE MANUEL SALAS MÉNDEZ  
Jáldenes, 22 (frente a la posada de S. José)  
Se recomienda por la bondad de sus productos, tanto medicinales como industriales, siendo sus precios sumamente ventajosos. — Venta exclusiva de la crema "Bella Aurora", único y eficaz remedio para las pecas, garantizando su resultado.

FARMACIA Y DROGUERÍA DE SAN GIL  
DE D. Miguel González Perales.—Granada  
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lieber, Braqueros, Termómetros, Dosi-metría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purgativas. Aluminas. Brochas. Fincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.  
PRECIOS ECONOMICOS  
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

LOS TIROLESES  
Empresa aseguradora establecida en Madrid  
OFICINAS  
Romanones, 7 y 9, entrepuerto  
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

MATEO SALUD  
ESTUADOR A LA CATALANA  
Espeleta, 23 (antes San Antonio).—GRANADA  
Especialidad en dibujos al relieve y en litografías a toda clase de materiales, y también al relieve. Todo esto aplicándose a fuego.  
Lo más higiénico y de más duración que se ha conocido.  
También en mate se imita toda clase de papeles, ladrillos, y dibujos al relieve, asegurando ser lo de más duración y propio para fachadas.

Conocimientos útiles  
Así se titula el libro que detalladamente contesta al programa de ingreso en el Instituto General y Técnico de Granada, y en el que sus autores, D. Juan Hecce y D. Joaquín Ruiz Castilla, han recopilado con método y sencillez las diversas materias de estudio que abarca el referido programa.  
Véanse al precio de 3 pesetas ejemplar,  
— EN LA LIBRERÍA DE —  
ENRIQUE PRIETO  
(SUOSOR DE SANTABO)  
Mesones, 65.—GRANADA

RECORDATORIOS  
Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.  
Pueden verse en el  
Noticiero Granadino  
Administración: General Lachambre, 8  
Imprenta: Manuel Paso, 2

Biblioteca "PATRIA"  
MADRID  
Publica novelas, cuentos, etcétera., premiadas en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.  
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nominación y cubiertas al cromó a varias tintas, con el retrato del autor.  
Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

— ¡Veamos! ¡Es bella vuestra amada?  
— ¡Cuánto tiempo hace?  
— ¡Cuarenta y dos días.  
— ¡Como los ángeles! ¡Dice la Fama que no la hay más hermosa en Nápoles!  
— ¡Qué visteis capaz de llamar vuestra atención?  
— ¡No os comprendo.  
— ¡Bien! Entonces, debisteis distinguir los bultos que entran y salen en el palacio a las altas horas...  
— ¡Ah! ¡Comprendo vuestra venida a estos sitios! Pariente del señor duque del Imperio, seréis un buen español que vela por los intereses de la patria. Entiendo. El Conde conspira, y vos... ¡Ahora todo me lo explicó! ¡Buen susto me habéis dado!  
— ¡Sí, señor.  
— ¡Vitali, retiraos a Nápoles y presentaos mañana a las diez en casa de don Jacobo de Guzmán. Habita el palacio que hay frente al del gobernador de Nápoles.  
— ¡Imposible!  
— ¡Basta! ¡Reconocisteis a alguno?  
— ¡Sí, señor.  
— ¡Vitali, retiraos a Nápoles y presentaos mañana a las diez en casa de don Jacobo de Guzmán. Habita el palacio que hay frente al del gobernador de Nápoles.  
— ¡Imposible!  
— ¡Esa frase también debe parecer de vuestros labios, si queréis ser mi protegido.  
— ¡Bien; mas ahora no puedo retirarme: ya sabéis que las puertas de la ciudad se hallan cerradas.  
— En ese caso, me seguiréis a quince pasos de distancia, y cuando yo entre verificarlo vos.  
— ¡Que os manda un soldado español. Hasta aquel instante pensad mucho en vuestra amada; pero no intentéis nada que tenga relación conmigo ni con ella. Para evitaros conflicto, será lo mejor que paséis ese tiempo durmiendo.  
— ¡Lo haré.  
— De la prudencia y discreción pende ahora vuestra fortuna.  
— ¡No tendréis queja alguna.  
— ¡Adios, Vitali!  
Osorio se separó diez pasos y volvió a imitar el graznido de ave hasta que se presentó su criado, al cual preguntó:  
— ¡Qué has visto?  
— ¡Primero, un bulto en el jardín, que parecía de mujer; detrás iba un hombre que se recataba de aquélla, y cuando desaparecieron de mi vista distinguí perfectamente dos embuzados, los cuales reconocieron el sitio donde había estado el cantor, desapareciendo luego en dirección de Nápoles.  
— ¡Iban muy de prisa?  
— ¡Corriendo; y noté que llevaban las espadas desnudas.  
— ¡Qué más?  
— ¡Eso sólo.

— ¡Perteneceis acaso a la familia de los Osorios?  
— ¡Sí.  
— ¡Sois pariente por ventura, del poderoso duque del Imperio, de ese «Invencible», heredero del Conde, al que yo amo sin conocerle y del que cuenta la Fama?...  
— ¡Muchas cosas; lo sé! Y perteneciendo yo a su familia, deducid la consecuencia.  
— ¡Ah, señor! ¡Entonces, tendréis mucha influencia y os será fácil, si queréis, proteger al infortunado huérfano del capitán Vitali!  
— Os lo he ofrecido, y si en cambio vos me ayudáis a la noble empresa que me ha traído a Nápoles, en ese caso haré algo más que unir a Angelina.  
— ¡Sí, señor, no tengo más que mis pinceles y la esperanza de ser vuestro protegido. ¿Qué podréis imponerme que yo no hiciera por vos?  
— ¡Es su antitesis: la altanería del Conde, su desmedido orgullo y necias pretensiones contrastan con la dulzura, candor, talento y nobleza de alma de la hija.  
— ¡Estáis seguro de su amor?  
— ¡Oh; eso sí! Mas es obediente, y temo sucumba a la voluntad del padre.  
— ¡Borrad esa palabra de vuestra memoria; que no vuelva a oiros nada que tenga relación con el miedo o la cobardía!  
— ¡Perdonad, señor; os ofrezco imitarlos!  
— ¡Supongo que habréis rondado muchas noches estes alrededores.  
— ¡Sí, señor; desde que me echaron a palos del palacio Vignati.

muchos caballeros por una puerta excusada del palacio: se recataban hasta de los criados del Conde; venían de dos en dos, de cuatro en cuatro...  
— ¡Basta! ¡Reconocisteis a alguno?  
— ¡Sí, señor.  
— ¡Vitali, retiraos a Nápoles y presentaos mañana a las diez en casa de don Jacobo de Guzmán. Habita el palacio que hay frente al del gobernador de Nápoles.  
— ¡Imposible!  
— ¡Esa frase también debe parecer de vuestros labios, si queréis ser mi protegido.  
— ¡Bien; mas ahora no puedo retirarme: ya sabéis que las puertas de la ciudad se hallan cerradas.  
— En ese caso, me seguiréis a quince pasos de distancia, y cuando yo entre verificarlo vos.  
— ¡Que os manda un soldado español. Hasta aquel instante pensad mucho en vuestra amada; pero no